

# PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

RED DE BIBLIOTECAS ESCOLARES DE EXTREMADURA

IES TURGALIUM 2017/2018



Coordina: Isabel Martín Ávila

## ÍNDICE

1. Justificación del plan de actuación.....	3
2. Objetivos.....	4
3. Funcionamiento de la biblioteca.....	5
4. Actuaciones para la gestión de recursos materiales, instalaciones y fondos.....	13
5. Plan de Lectura, Escritura y Acceso a la Información.....	17
5.1. Introducción.....	17
5.2. Lectura y escritura: dimensiones básicas de la competencia lingüística.....	18
5.3. Acceso a la información.....	24
5.4. Objetivos del PLEA.....	27
5.5. Estructura organizativa del plan.....	27
5.6. Aplicación práctica del PLEA.....	32
5.7. Agentes implicados.....	46
5.8. Metodología.....	48
5.9. Evaluación.....	49



## 1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** en su artículo 113 reconoce la necesidad de que todos los centros tengan una biblioteca escolar y explicita sus finalidades:

- Fomentar la lectura, el acceso a la información y otros recursos para el aprendizaje de las distintas materias .
- Potenciar en el alumno el uso crítico de las fuentes de información y el desarrollo de las competencias clave.
- Ofrecerse como espacio abierto a toda la comunidad educativa.
- Establecer medidas de coordinación con la biblioteca municipal y otras del entorno.

En esta línea, la **Ley 4/2011 de 7 de marzo de Educación de Extremadura (LEEx)**, en su **artículo 135.1** recoge que “*Todos los centros educativos dispondrán de una biblioteca escolar dotada de suficientes recursos que facilite el acceso a la información y a la documentación en los distintos soportes, propicie la actualización científica y pedagógica del profesorado, refuerce los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado y fomente el hábito de la lectura, la práctica de idiomas y las habilidades en el uso de la información.*”

El modelo de biblioteca escolar queda definido en el **Plan Marco de Apoyo y Fomento de las Bibliotecas Escolares de Extremadura**, un documento que ha sido nuestra referencia a la hora de diseñar las estrategias del presente plan de actuación. Tal y como se recoge en el Plan Marco y en el Proyecto Educativo de nuestro centro, a lo largo de los últimos años, la

biblioteca del Turgalium se ha ido convirtiendo en un espacio educativo abierto, promotor de la lectura, compensador de desigualdades sociales y de apoyo a los alumnos con necesidades educativas.

Uno de los acuerdos unánimes en la investigación educativa hace referencia al hecho de que existe una estrecha relación entre **hábitos lectores y nivel de rendimiento académico**, por lo que podemos deducir que los alumnos que más utilizan la biblioteca escolar obtienen mejores resultados en sus estudios. Siguiendo esta línea y de acuerdo con los fines y principios educativos presentes en los artículos 2 y 3 de la Ley de Educación de Extremadura, la Biblioteca Escolar del IES Turgalium figura en el Proyecto de Dirección como recurso prioritario para alcanzar el éxito educativo y el desarrollo de las competencias clave, garantizando una educación de calidad y en igualdad de oportunidades: la biblioteca escolar del IES Turgalium constituye un recurso compensador de desigualdades sociales, dado que proporciona materiales gratuitos a los alumnos pertenecientes a familias de nivel socioeconómico bajo.

Esta visión está expresada en el Proyecto Educativo de nuestro centro, siendo uno de los objetivos principales proporcionar una educación de calidad, formando lectores críticos y autónomos capaces de desenvolverse en la cambiante sociedad actual. Educar en la diversidad, satisfacer las necesidades del alumnado y proyectar nuestra labor educativa y cultural en la vida de la comarca son los principios que sustentan nuestro Proyecto Educativo y constituyen el referente a la hora de diseñar nuestro plan de actuación de la biblioteca escolar.

## **2. OBJETIVOS**

- Hacer de la biblioteca un recurso imprescindible de innovación educativa, dotándola con los medios necesarios para desarrollar actividades de enseñanza-aprendizaje que fomenten la búsqueda de información y documentación, en el marco de una metodología inclusiva que favorezca la puesta en marcha de un plan dinámico y motivador de fomento de la lectura.
- Impulsar dentro de los documentos de centro (PEC, PCC Y PGA) acciones concretas que, desde todas las áreas, incidan en la importancia de la lectura para desarrollar las competencias clave y mejorar el rendimiento académico.
- Promover la formación específica del profesorado en materia de bibliotecas escolares,

lectura y educación documental afianzando la continuidad del grupo de trabajo de la biblioteca escolar.

- Implicar a la comunidad educativa (padres, alumnos, profesores, PAS) en el desarrollo del plan lector; animándoles a su participación en las actividades y a disfrutar de los recursos que ofrece la biblioteca, tomando como referente los principios que rigen la organización de las Comunidades de Aprendizaje.
- Establecer las medidas de coordinación necesarias para asegurar la participación de todos los proyectos del centro en el plan anual de la biblioteca (Sección bilingüe, Erasmus +, E-Twinning, Red de inteligencia emocional, Proyecto de Mediación...)
- Poner en marcha iniciativas de colaboración con las distintas instituciones y entidades culturales del entorno del centro (Bibliotecas escolares de Trujillo y comarca, Biblioteca municipal, Feria del libro...) para participar en actividades y diseñar proyectos de manera conjunta.
- Iniciar y mantener contactos con otras bibliotecas pertenecientes a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura para intercambiar experiencias y proponer actividades de colaboración.

### **3. FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA**

El Plan de Biblioteca del IES Turgalium nace en el **curso 2011/12** presentándose como una de las medidas del Plan mejora de la competencias básicas diseñado por el Equipo Directivo. Es en este curso cuando se generaliza el servicio de préstamos para los alumnos, configurándose de este modo el Equipo de Biblioteca encargado de llevarlo a cabo supervisado por la coordinadora de biblioteca. El espacio de la biblioteca se vio mejorado con la adquisición de estanterías, dos muebles expositores para novedades y ordenadores para uso de los alumnos. Así mismo, comenzaron a desarrollarse actividades de animación a la lectura gestionadas principalmente por los miembros del Departamento de Lengua Castellana y Literatura: Mochila viajera Turgalina, visitas de autores, exposiciones de libros y materiales relacionados con la lectura, recitales y lecturas dramatizadas... También se puso en marcha con 1º de ESO un taller de biblioteca, para que los alumnos se iniciaran en el conocimiento y uso del espacio de la biblioteca y sus materiales. Para ello, se utilizaba un cuadernillo con actividades que el curso pasado fue revisado, actualizado y adaptado a

nuestro sistema de catalogación por CDU, y que se ha convertido en material básico dentro de nuestro plan de formación de usuarios de la biblioteca escolar. El sistema de gestión del catálogo fue sustituido por Abies y para automatizar la colección se contó con la ayuda de un técnico profesional externo al centro. En el **curso 2012/2013** inició su andadura el **blog de la Biblioteca Escolar**, que puntualmente ha venido informando a lo largo de los últimos años de todas las actividades realizadas relacionadas con la lectura, la escritura, proyectos realizados en el espacio de la biblioteca (formación de usuarios), adquisición de novedades, noticias de eventos culturales del centro y su entorno (obras de teatro, Feria del libro, concursos de creación literaria...). Para potenciar la difusión de la información contenida en el blog, se creó el pasado curso **2016/2017** un perfil de Facebook con el nombre de Biblioteca Turgalium que ha contado con gran aceptación y, sobre todo, ha proporcionado inmediatez a la información difundida: publicar en esta red social fotos de las actividades realizadas casi en tiempo real ha sido un incentivo para los alumnos y sus familias, que se han estado atentas a la información transmitida, colaborando también en su difusión.

Poco a poco, la Biblioteca Escolar del IES Turgalium fue adaptándose a las necesidades demandadas por la comunidad educativa y, atendiendo a las recomendaciones de la administración, se implantó en el curso **2014/2015** el nuevo sistema de gestión informática a través de Abiesweb. El Equipo de Biblioteca recibió formación específica en Abiesweb proporcionada por el CPR y para facilitar el acceso de los usuarios de la biblioteca a los libros se inició la catalogación por CDU. Durante ese curso la dinamización de la biblioteca experimentó un importante impulso gracias a que se formó un Equipo de Biblioteca integrado por miembros pertenecientes a muy diversos departamentos. Así conseguimos que todos los departamentos del centro se implicaran de lleno participando en distintas actividades y proyectos documentales que se desarrollaron a lo largo del curso. Habíamos conseguido que nuestra Biblioteca Escolar se convirtiera en un espacio de referencia dentro del centro para, desde todas las áreas, planificar actividades de enseñanza-aprendizaje vinculadas a la lectura, la escritura y el acceso a la información. Dentro de la línea de actuación centrada en el impulso de las celebraciones pedagógicas, el Día Internacional de las Bibliotecas se llevó a cabo un concurso para que los alumnos diseñaran el logo y eslogan de la biblioteca. Así nació el eslogan de nuestra biblioteca, “Leer alimenta el saber” que, junto a nuestro árbol de las letras, se ha convertido en seña de identidad de nuestra Biblioteca

Escolar y emblema de nuestro plan de lectura: La lectura alimenta el conocimiento en todas las áreas del saber.

En el **curso 2015/16** el Equipo Directivo, introdujo cambios importantes que afectan positivamente a la organización de la biblioteca:

- El coordinador cuenta en su horario con dos horas semanales de dedicación a tareas de la biblioteca más media hora de atención a la biblioteca para realizar préstamos y devoluciones en el recreo.
- Horario de la biblioteca: la biblioteca permanece abierta desde las 9:25 de la mañana hasta las 13:35 horas, y un profesor de guardia es el encargado de permanecer en ella.
- Además de los profesores de guardia de biblioteca, que en el recreo realizan préstamos y devoluciones, un total de tres profesores contaron en su horario con una hora de dedicación a tareas propias de la biblioteca.

Continuando con nuestra labor de adaptación del espacio a las necesidades de nuestros alumnos, el Equipo de Biblioteca decidió reorganizar las estanterías de la sala para hacer más diáfano el espacio de lectura. Para ello, se colocaron algunas estanterías junto a las paredes despejando el espacio central y otras se ubicaron en el almacén. De esta manera se ha conseguido una distribución capaz de acoger a un número mayor de lectores en la sala (30 puestos) y posibilita el desarrollo de actividades que precisan mayor espacio, como visitas de autores, recitales...También se delimitó la zona de atención a los usuarios, adquiriendo un mostrador. En cuanto a la gestión de los fondos, para simplificar la comprensión de la CDU por nuestros alumnos, se decidió crear nuevas signaturas para los fondos de literatura: infantil-juvenil, clásicos adaptados (860-J), narrativa, teatro y poesía clásica y actual en lengua castellana (860-N, 860-T y 860-P, respectivamente). Así mismo, durante ese curso se inició la labor de recatalogación y de adaptación de tejuelos de los fondos existentes a nuestra nueva nomenclatura, trabajo que se finalizó el pasado curso.

Llegamos así al **curso 2016/2017**, año de nuestra entrada en REBEX, en el que se actualiza el plan de trabajo de la Biblioteca Escolar integrando esta como recurso principal del proyecto de innovación educativa *Plan lector para la mejora de la competencia lingüística*; un proyecto considerado por el CPR de Trujillo ejemplo de Buenas prácticas educativas y cuyo trabajo ha

sentado las bases del Plan de Lectura, Escritura y Acceso a la información, que incluimos en el presente Plan de trabajo de la Biblioteca Escolar.

---

La biblioteca del IES Turgalium está ubicada en el porche de una gran zona ajardinada, a la que se accede desde la puerta principal del centro, y es colindante a un aula de bachillerato y a la de dibujo. Las mejoras introducidas a lo largo de los últimos años en sus instalaciones han hecho de ella un espacio acogedor muy frecuentado por los alumnos durante el recreo.

La superficie total de la sala es de 80 m<sup>2</sup> y presenta varias zonas:

- **Zona de gestión y atención al usuario:** Junto a la entrada, a la izquierda, se sitúa el mostrador donde habitualmente se realizan los préstamos, equipado con ordenador con conexión a internet y lector de código de barras. En esta zona, justo detrás del puesto del bibliotecario, se encuentran las lecturas obligatorias colocadas por curso, lo que agiliza los préstamos ya que suelen ser las más demandadas por el alumnado. Nuestro buzón de sugerencias está situado en un extremo del mostrador, para hacerlo visible a los usuarios.
- **Zona de juegos de mesa:** Situada junto a la entrada, a la derecha.
- **Zona de lectura y consulta:** Los demás fondos de la biblioteca están ubicados en las estanterías situadas a lo largo de las cuatro paredes que enmarcan la zona de lectura. Se trata de un espacio central diáfano, bien iluminado gracias a la luz natural proporcionada por un considerable número de ventanas, y confortable: está equipada con calefacción central y bomba de frío/calor; con seis mesas grandes y sillas suficientes para satisfacer las necesidades de los lectores que suelen frecuentar la biblioteca. Los fondos son accesibles a los usuarios, están organizados conforme a la CDU y las estanterías debidamente señalizadas, mejoras que realizamos el curso pasado.
- **Zona de información variada:** En ella hemos ubicado dos paneles expositores para dar a conocer trabajos elaborados por los alumnos, noticias, carteles de concursos, etc. También contamos con un mueble-expositor de novedades y una vitrina donde presentamos libros, trabajos y otros materiales relacionados con los proyectos de la biblioteca y las celebraciones pedagógicas.

- **Zona informática:** Situada al fondo de la sala, cuenta con dos ordenadores con conexión a internet para consulta y elaboración de trabajos.
- **Zona de audiovisuales:** Equipada con ordenador con conexión a internet, pizarra digital e impresora.
- **Almacén anexo:** Nuestra biblioteca cuenta con una pequeña habitación con estanterías donde se almacena material elaborado en los distintos proyectos que hemos venido desarrollando a lo largo de los últimos años y fondos que, por falta de espacio u otros motivos, no pueden ubicarse en la sala de lectura: libros de texto de distintas materias, material audiovisual de archivo (diapositivas antiguas, mapas...), ejemplares repetidos de lecturas que están en la sala, enciclopedias y diccionarios generales, y cinco lectores digitales.

La biblioteca cuenta con más de 3.300 títulos en su **catálogo**, lo que se traduce en más de 5.300 ejemplares; más de 150 recursos electrónicos (lectores digitales, DVD, CD, CD Rom); mapas; juegos de mesa; publicaciones periódicas (revistas) y publicaciones propias.

Algunos **departamentos** cuentan con un espacio físico donde tienen ubicados sus fondos y así aparece registrado en Abiesweb (Dpto. de Orientación, Dpto. de Administración, Dpto. de Turismo). Esta labor de catalogación de fondos de los Departamentos se inició el curso pasado y continuaremos este año en la misma línea de trabajo.

Siguiendo las directrices del **Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro**, la biblioteca permanece abierta de 9:25 a 13:35 de la mañana. Durante estas horas estará atendida por un profesor de guardia. Esta amplia franja horaria de apertura de nuestra biblioteca permite a los alumnos de bachillerato matriculados de asignaturas sueltas contar con un lugar donde estudiar y aprovechar las horas libres de la mañana. Venimos observando desde el curso pasado que nuestros alumnos de bachillerato han acogido de buen grado esta medida y que incluso han acudido al centro expresamente para hacer uso de la biblioteca los días previos a las pruebas de la EBAU. Los profesores también podrán hacer un uso puntual del espacio de la biblioteca para realizar alguna actividad dentro del plan de lectura del centro, para lo cual existirá un calendario de reservas que gestionará la Responsable de Biblioteca.

Los préstamos y devoluciones individuales se realizarán durante el recreo, siempre a través de **Abiesweb**, y serán gestionados por un miembro del Equipo de Biblioteca. No obstante,

para evitar problemas derivados de posibles incidencias en Abiesweb o internet, existirá un cuaderno donde el bibliotecario anotará de forma puntual los préstamos, cuando no sea posible utilizar las NNTT. En este cuaderno se registrará el título del libro, el nombre del lector y curso, el nombre del profesor que anota el préstamo, el código del libro y la fecha de préstamo. Esta medida de registro será solo provisional, y el bibliotecario o la Responsable de Biblioteca traspasarán la anotación a Abiesweb en cuanto les sea posible.

El **periodo de préstamo** de los libros será de quince días, tras los cuales, si no se trata de una lectura obligatoria y no está reservado por otro lector, se podrá realizar una prórroga del mismo. Los alumnos podrán llevarse hasta dos libros en préstamo, siempre que no se trate de dos lecturas obligatorias. Podrán **reservarse** ejemplares a través de Abiesweb.

Además de los préstamos individuales, podrán llevarse a cabo **préstamos de Biblioteca de Aula**, que serán responsabilidad del profesor y no estarán sujetos a un periodo de préstamo limitado. Para llevar el control de dichos préstamos se habilitará un cuaderno donde el profesor anotará su nombre, el título del libro, curso y número de ejemplares.

Al igual que el curso pasado, durante el recreo se realizarán en la biblioteca **diferentes talleres de formación de usuarios**, que incluyen actividades de puesta de tejuelos y fichas de control de préstamos en los libros, colocación de estanterías, catalogación, reparación de libros deteriorados...Estas actividades han tenido muy buena acogida entre el alumnado, sobre todo de 1º de ESO, que asiduamente ha acudido a la biblioteca ofreciendo su ayuda y con mucho interés por aprender todo lo relacionado con las labores de gestión y catalogación de nuestra biblioteca escolar. De esta manera, se ha formado un grupo de tres o cuatro alumnas ayudantes con las que contaremos este año para continuar nuestros talleres, y a las que encargaremos también la "tarea" de ayudarnos a difundir entre sus compañeros todas estas actividades programadas dentro del plan de formación de usuarios, para que se animen a participar. Con este tipo de actuaciones queremos conseguir que, desde que llegan al centro, los alumnos sientan la biblioteca como algo suyo, para que la cuiden y la respeten.

El **Equipo de la biblioteca** cuenta este curso con 25 profesores con formación específica y experiencia en materia de bibliotecas escolares y habilidades para usar la información. **Conforman un grupo de trabajo coordinado por el CPR de Trujillo**, y sus tareas se organizan en dos grupos:

Equipo de gestión: compuesto por la **responsable de biblioteca y coordinadora del PLEA**, que cuenta en su horario con una hora de dedicación a tareas de la biblioteca más media hora de guardia de recreo los miércoles, para gestionar préstamos y devoluciones. Consideramos que el tiempo concedido por la legislación al responsable de biblioteca es insuficiente para llevar a cabo todas las tareas que su cargo requiere. Este sería un factor muy importante a tener muy en cuenta a la hora de apoyar el plan de fomento de la lectura, considerando que el responsable de biblioteca es uno de los principales recursos (humanos) motores de la dinamización de la lectura y la biblioteca en los centros y que debería contar con más reconocimiento por parte de la administración.

Tres profesores tienen asignadas 1 hora en su horario para atender a la biblioteca y 4 profesores realizan guardias de biblioteca en la media hora del recreo.

Equipo de apoyo: formado por otros profesores que realizan actividades de apoyo a la gestión, de animación a la lectura y otras propias del **plan lector**, relacionadas con el desarrollo de la competencia lingüística en el aula.

Nuestra biblioteca cuenta con un grupo de **ayudantes de bibliotecario**, formado por alumnos de distintos niveles que colaboran de manera activa colocando fondos, realizando rótulos para la señalización de estanterías, poniendo tejuelos... Para implicar más directamente a los alumnos en la gestión de la biblioteca, continuaremos impulsando la figura del **alumno bibliotecario**, que será formado en el uso de AbiesWeb para realizar préstamos y catalogar fondos. Así mismo, solicitaremos la ayuda de **alumnos colaboradores** para entablar contacto con las bibliotecas de Trujillo y los pueblos de la comarca, haciéndoles llegar la lista de lecturas recomendadas por nuestro centro y difundiendo información sobre sus fondos entre nuestros alumnos.

#### **NORMAS DE USO DE LA BIBLIOTECA DEL IES TURGALIUM**

1. Los préstamos se realizarán durante la media hora de los recreos.
2. En la biblioteca no se puede comer ni beber; así evitamos manchar los libros y demás materiales que se encuentran en ella.
3. Los alumnos no pueden estar solos en la biblioteca.

4. Debemos mantener una actitud respetuosa con los materiales, tratar los libros sin deteriorarlos y colocarlos de nuevo en su lugar una vez consultados si no los vamos a sacar en préstamo.
5. Para crear un buen clima de trabajo propio de un entorno de estudio, es necesario mantener silencio, cuidando de no molestar a los demás usuarios que están en la sala.
6. Los libros que adquirimos en préstamo deben ser devueltos a la biblioteca en un plazo de 15 días. En caso de demora, se aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo con el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro. En caso de pérdida o deterioro, el usuario deberá abonar el importe del libro. Los volúmenes pertenecientes a enciclopedias no pueden ser prestados.
7. Los libros de lectura obligatoria no se pueden renovar; a no ser que haya más ejemplares del mismo en la biblioteca y no estuvieran reservados.
8. Los libros reservados a través de AbiesWeb deben ser recogidos en la biblioteca en el plazo de dos días lectivos desde que estén disponibles (el usuario será avisado por AbiesWeb a través de un mensaje). Agotado ese plazo, se anulará la reserva.
9. Los padres y alumnos podrán sacar en préstamo hasta dos libros a la vez, siempre que no sean dos lecturas obligatorias.
10. Los ordenadores y tablets ubicados en la biblioteca se utilizarán únicamente con fines didácticos, para realizar trabajos o consultar información.

#### HORARIO DE ATENCIÓN A LA BIBLIOTECA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.30-9-25					
9:25-10:20					
10:20-11:15			Almudena Ramírez		
11:15-11:45	Isabel Martín	Olga Hoyas	Yolanda Moreno	Victoriano Amaya	Marina Hurtado
11:45-12:40					Isabel Martín
12:40-13:35			Victoriano Amaya	Alberto Saura	
13:35-14:30					

## **4. ACTUACIONES PARA LA MEJORA DEL PLAN DE BIBLIOTECA**

En septiembre del presente curso escolar 2017/2018 se ha llevado a cabo la evaluación del plan de biblioteca conforme a las recomendaciones de la Consejería de Educación y Empleo y, a partir de esta, se ha elaborado un plan de mejora cuyas líneas de actuación incluimos en el presente plan anual de biblioteca.

### **Actuaciones para mejorar los equipamientos e instalaciones**

A lo largo de los últimos años, la biblioteca del IES Turgalium se ha ido adaptando a las necesidades de sus usuarios, sobre todo de los alumnos, que a diario la visitan para solicitar préstamos o realizar trabajos, y de los profesores, que en ella encuentran un espacio donde poder trabajar y preparar material didáctico. Durante el curso 2016/2017 se han realizado mejoras en el equipamiento, como la adquisición de dos expositores. Para optimizar el rendimiento de nuestra biblioteca escolar, dentro de la planificación de su equipamiento, estimamos muy necesario realizar las siguientes mejoras, que ya se iniciaron el curso

Pasado:

- Adquisición/renovación de 2 equipos informáticos para los usuarios.
- Pintura de paredes para hacerla más acogedora y agradable.
- Ubicación de revisteros.
- Equipar las aulas del centro con armarios para ubicar los materiales de las bibliotecas de aula. Con esta medida, se dispondrá en cada momento de manuales, diccionarios y libros de uso frecuente, y de otros materiales que el profesorado considere necesarios.

### **Actuaciones para mejorar los fondos y su gestión**

Siguiendo la línea de trabajo del curso anterior, continuaremos las labores de gestión de los fondos a través de AbiesWeb, concretando nuestro trabajo en las siguientes actuaciones:

- ✓ Catalogación y revisión de fondos y tejuelos conforme a la CDU: el curso pasado se adaptaron los tejuelos de todo el sector de literatura (860-J, 860-N, 860-T y 860-P). Queda para este curso realizar la revisión de la estantería de literatura en lengua inglesa, francesa y literatura clásica de origen griego y latino. Continuaremos con la catalogación

de fondos de los departamentos.

- ✓ Revisión de los fondos digitales (DVDs, CDs...) y su ubicación en los parámetros de Abiesweb.
- ✓ Adquisición de fondos: libros de las distintas especialidades atendiendo a la demanda realizada por los departamentos, libros considerados lecturas prescriptivas en las diferentes áreas, CDs, DVDs, **libros específicos para ACNEE...**
- ✓ Actualización del catálogo de libros con novedades, atendiendo a los gustos de nuestros alumnos y tomando como punto de referencia las celebraciones pedagógicas.
- ✓ Aumentar los fondos bibliográficos de nuestra biblioteca con trabajos de creación literaria, indagación y documentación elaborados por nuestros propios alumnos y profesores.
- ✓ Continuar donando los libros procedentes del expurgo de la biblioteca a la Biblioteca Municipal de Trujillo.
- ✓ Continuar enriqueciendo el catálogo con obras de carácter no ficcional (equilibrar los fondos)
- ✓ Suscripción a revistas de divulgación científica (*Muy interesante y GEO*).

### **Actuaciones para mejorar la integración de la biblioteca en el centro, valor que le conceden las familias y participación en los órganos de gestión y coordinación pedagógica**

- ✓ Participación de la Responsable de Biblioteca en reuniones de CCP, con el Equipo Directivo y la Junta de Delegados.
- ✓ Incluir actividades de la biblioteca en el Plan de Acción Tutorial.
- ✓ Incluir información concreta sobre el Plan anual de Biblioteca y el PLEA en las reuniones con las familias realizadas a comienzos de curso.
- ✓ Presentar a las familias el proyecto de Biblioteca en la Jornada de puertas abiertas.
- ✓ Fomentar la participación directa de las familias en el plan de biblioteca: comunicación directa a través de Rayuela o por carta para informar de los servicios de préstamo y de las líneas generales del Plan de trabajo anual de la Biblioteca Escolar.

## **Actuaciones para mejorar la detección de las necesidades de los usuarios y la adecuación de los servicios para satisfacerlas**

- ✓ Elaboración y publicación de guías de lectura y novedades: el curso pasado se publicó una guía de literatura fantástica, que se expuso en la biblioteca y se dio a conocer a través de Facebook. También se difundió la adquisición de novedades de forma digital, a través del blog de la biblioteca y Facebook. Este año, intentaremos publicar guías y boletines de novedades también en papel implicando al alumnado para esta tarea con el objetivo de hacerle partícipe de las actividades de gestión de la biblioteca.
- ✓ Elaboración de bibliografías: Proyecto interdepartamental “*Descubriendo Un Nuevo Mundo*” y novedades.
- ✓ Establecer estrategias de coordinación entre la biblioteca y el Departamento de Orientación para adquirir y seleccionar material específico para ACNEEs, concretando un plan lector adaptado a estos alumnos.
- ✓ Detección de necesidades de los usuarios de manera formal y periódica (cuestionarios).

## **Actuaciones para mejorar la integración de la biblioteca en la actividad pedagógica**

- ✓ Establecer estrategias de coordinación con el equipo docente a través de la CCP.
- ✓ Presentar la biblioteca a los alumnos de 1º de ESO, explicándoles sus normas, organización y recursos disponibles.
- ✓ Continuar la formación de usuarios de la biblioteca escolar a través de talleres y actividades en los distintos niveles.
- ✓ Fomentar la participación de todos los grupos y cursos en el Plan de Biblioteca a través del desarrollo de proyectos interdepartamentales y las celebraciones pedagógicas y culturales.

## **Actuaciones para mejorar el papel de la biblioteca en el desarrollo de la lectura y la escritura**

- ✓ Sistematizar acciones de fomento de la lectura y la escritura: realización de boletines de reseñas bibliográficas por parte de los alumnos, club lector...
- ✓ Implicar a las familias en el programa de fomento de la lectura a través de actividades concretas: formación/ información en el uso de AbiesWeb, invitación a asistir a actividades de encuentros con autores, actividades de lectura en familia...
- ✓ Fomentar el uso de los soportes digitales (e-books).
- ✓ Extender la oferta formativa de las acciones de fomento de la lectura y la escritura a más del 75% del alumnado.

## **Actuaciones para mejorar el papel de la biblioteca en el desarrollo de la competencia digital, en información y para aprender a aprender**

- ✓ Establecer líneas de coordinación entre el Proyecto de Biblioteca y el Plan TIC, realizando propuestas y programando actividades concretas con los recursos de la biblioteca: buscaremos la participación activa de los alumnos en el blog de la biblioteca asignándoles tareas concretas de gestión de dicha herramienta digital, proporcionaremos al alumnado herramientas para seleccionar y analizar la información extraída de los medios digitales, uso del correo electrónico y sus aplicaciones para trabajos colaborativos, compartir recomendaciones sobre libros...
- ✓ Fomentar el uso de las TIC mediante el desarrollo de actividades y proyectos documentales.
- ✓ Solicitar a los departamentos didácticos enlaces a páginas web de calidad informativa.
- ✓ Creación de una revista digital interactiva.

## **Actuaciones para mejorar la evaluación de plan anual de biblioteca**

- ✓ Implicar a los distintos miembros de la comunidad educativa en el proceso de evaluación del Plan a través de la Comisión de Biblioteca y la Junta de Delegados (reuniones al comienzo y finales de curso para presentar propuestas y participar de la evaluación).

- ✓ Establecer procedimientos de recabado de información para que alumnado y docentes participen en la evaluación (cuestionarios).
- ✓ Fomentar el uso del buzón de sugerencias, para la adquisición de fondos y recabar opiniones de los usuarios.
- ✓ Difundir el Plan anual de Biblioteca y los resultados de la evaluación entre la Comunidad Educativa: Internet, Claustro, Consejo Escolar.

### **Actuaciones para mejorar el equipo de trabajo de la biblioteca escolar**

- ✓ Formar la Comisión de Biblioteca.
- ✓ Sistematizar procedimientos para recabar las propuestas y participación del alumnado en el Plan de biblioteca a través de la Junta de Delegados (reuniones al menos al inicio y final de curso).
- ✓ Continuar la formación continua de la Responsable de la biblioteca en materias específicas relacionadas con didáctica de la lectura y la escritura, gestión y dinamización de la Biblioteca Escolar.
- ✓ Distribución del trabajo a principios de curso.
- ✓ Proponer a Jefatura de Estudios que asignen horas de guardia/apoyo a la gestión de la Biblioteca a miembros ya consolidados en el Equipo de Biblioteca, que cuenten con formación en catalogación y uso de Abiesweb o, en el caso de que no sea así, se comprometan a adquirirla.

## **5. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

### **5.1. Introducción**

En los últimos años, los distintos estudios e informes sobre la calidad de nuestro sistema educativo han puesto de manifiesto graves problemas de comprensión lectora y expresión escrita por parte del alumnado, constituyendo uno de los parámetros más importantes que contribuyen al bajo rendimiento escolar. Los mismos docentes observamos en nuestro quehacer diario que los alumnos presentan graves carencias en el desarrollo de la competencia lingüística, ya sea al corregir exámenes o trabajos escritos, como al realizar otro tipo de actividades que requieren el uso de la expresión oral. En definitiva, el hecho

de no dominar las destrezas lingüísticas se presenta como un obstáculo para lograr el éxito educativo en todas las materias del currículo, pues no olvidemos que la lengua es una herramienta para estructurar el pensamiento y adquirir los contenidos de las distintas disciplinas.

La LOMCE plantea que cada centro elabore un Plan Lector que desde todas las áreas estimule y desarrolle la comprensión y expresión verbal en todos sus ámbitos, el oral y el escrito. Así mismo, la Ley 4/2011 de 7 de marzo de Educación de Extremadura, en su capítulo IV (“Aspectos prioritarios en el currículo”), art. 80.1 y 80.2. recoge que: *“Los centros elaborarán y pondrán en marcha planes de lectura, escritura y acceso a la información, con el objetivo de potenciar el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, tratamiento de la información y competencia digital. Dichos planes contemplarán actuaciones en todas las áreas y materias, actividades escolares y extraescolares, así como iniciativas organizadas en colaboración con las familias. Estos planes integrarán la biblioteca escolar como espacio generador de actividades de enseñanza y aprendizaje...”*

## 5.2. Lectura y escritura: dimensiones básicas de la competencia lingüística.

En la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, queda definida **la competencia en comunicación lingüística** de la siguiente manera:

*“La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva (...) Esta visión de la competencia en comunicación lingüística vinculada con prácticas sociales determinadas ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en*

tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), ya sean estas en la lengua materna de los estudiantes, en una lengua adicional o en una lengua extranjera, frente a opciones metodológicas más tradicionales (...) Esta competencia es, por definición, siempre parcial y constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida. Por ello, para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos. La competencia en comunicación lingüística es extremadamente compleja. Se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico. Pero además, como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural. Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos. Por ello, esta diversidad de modalidades y soportes requiere de una alfabetización más compleja, recogida en el concepto de alfabetizaciones múltiples, que permita al individuo su participación como ciudadano activo. La competencia en comunicación lingüística es también un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. De su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales. En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida. La competencia en comunicación lingüística se inscribe en un marco de actitudes y valores que el individuo

*pone en funcionamiento: el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos; una actitud de curiosidad, interés y creatividad hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia (lectura, conversación, escritura, etcétera) como fuentes de placer relacionada con el disfrute personal y cuya promoción y práctica son tareas esenciales en el refuerzo de la motivación hacia el aprendizaje. En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:*

*– El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.*

*– El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).*

*– El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.*

*– El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.*

*– Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.”*

Teniendo en cuenta estas líneas directrices establecidas por el marco legislativo, que serán el referente para desarrollar el presente proyecto, la competencia lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. La lengua es un conocimiento que no acaba nunca de aprenderse, por ello es necesario que su estudio se realice de forma sistemática y pautada. Comprender y saber comunicar son saberes prácticos que han de apoyarse en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas. Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso en diferentes contextos sociales y culturales implica el conocimiento y aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua y de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente.

Disponer de esta competencia conlleva tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. Implica la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente -en fondo y forma- las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

### ¿QUÉ SIGNIFICA DESARROLLAR LA COMPETENCIA COMUNICATIVA?

- Favorecer el **desarrollo personal** del alumnado, facilitar su **incorporación a estudios superiores y a la vida adulta**. Desarrollar **estrategias** en los alumnos y alumnas que favorezcan su **aprendizaje autónomo** a lo largo de toda la vida y que les **ayuden a adquirir las demás competencias clave**.
- El pensamiento humano es lingüístico y **permite**:
  - Expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones
  - Formarse un juicio ético y crítico
  - Generar ideas
  - Estructurar el conocimiento
  - Dar coherencia y cohesión al discurso
  - Dar coherencia y cohesión a las propias acciones y tareas, regulando el comportamiento.
  - Adoptar decisiones

- Disfrutar expresándose de forma oral y escrita, escuchando y leyendo
- Poner en práctica el conocimiento reflexivo del lenguaje y la aplicación efectiva del funcionamiento del sistema de la lengua y de sus normas de uso.
- Adquirir destrezas como:
  - Escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir.
  - Buscar, recopilar y procesar información.
  - Seleccionar, analizar y aplicar propósitos y objetivos.
- Desarrollar actitudes: Valores y aspectos culturales, versatilidad del lenguaje y adecuación (fondo y forma), sensibilidad y crítica con espíritu constructivo.

### ¿POR QUÉ ES NECESARIO ENTENDER LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA COMO UN CONTENIDO TRANSVERSAL QUE ATRAVIESE TODO EL CURRÍCULO?

- ✓ Incorporación progresiva de **alumnado inmigrante** a las aulas.
- ✓ Impulso del **Consejo de Europa** al plurilingüismo.
- ✓ Incorporación de las **competencias clave** al currículo y los resultados de las pruebas externas.
- ✓ Integración en los centros de **planes y proyectos** relacionados con el desarrollo de la competencia lingüística: Proyectos Bilingües, Programas Europeos, TIC, Plan de Biblioteca...
- ✓ Se necesita un horizonte mayor y más solvente, que incluya las **nuevas alfabetizaciones** relacionadas con trabajo de **la competencia lingüística** a través de las **nuevas tecnologías**.
- ✓ Las **carencias comunicativas** del alumnado son un **obstáculo** para la adquisición de nuevos conocimientos.
- ✓ Desarrollo de la **competencia lectora o comprensión lectora**: es una competencia comunicativa englobada dentro de las denominadas destrezas lingüísticas. Consiste en leer, es decir, en decodificar y construir una comprensión y una interpretación. Dentro de la competencia lectora encontramos la comprensión del significado y la interpretación, entendidas como dos actividades cognitivas distintas. Por un lado, comprender el significado se limita al reconocimiento de los valores lingüísticos y en menor grado el uso de inferencias. Por otro lado, la interpretación en sí misma, es una

actividad que activa los conocimientos, las experiencias y las referencias personales (subjetivas u objetivas) del lector.

✓ Para el **desarrollo de todas las competencias clave** es necesaria la adquisición de un alto nivel de destreza en el uso de la lengua:

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:** Lectura comprensiva de textos relacionados con el planteamiento y la resolución de problemas. Lectura comprensiva de textos que empleen elementos del lenguaje matemático. Configuración de textos que integren adecuadamente elementos del lenguaje verbal y matemático. Vocabulario específico. Conocimiento y uso de términos propios de análisis de lo físico-natural. Debates, coloquios, diálogos...sobre el cuerpo, la salud, los animales, la defensa del medio ambiente...Acercamiento a textos variados (informativos, explicativos, argumentativos...) sobre contenidos de índole físico-natural y tecnocientífica. Cuidado en la expresión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas y la expresión verbal de las relaciones.
- **Competencia Digital:** Conocimiento y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades. Empleo de la información en la producción de textos orales y escritos. Herramientas para el tratamiento informático de textos: ortografía y gramática, sinónimos...Uso del correo electrónico, chats...Acceso a bibliotecas virtuales, diccionarios, enciclopedias...Recursos audiovisuales para el aprendizaje de lenguas.
- **Aprender a aprender:** Habilidades comunicativas y su importancia en las relaciones. (diálogo coloquio y debate como técnicas que las impulsan). Habilidades lingüísticas esenciales (hablar y escuchar; leer y escribir). Saber formular preguntas y saber escuchar. Habilidades cognitivas: el análisis y la síntesis. Adquisición de estrategias de acceso a la información (ALFIN)
- **Conciencia y expresiones culturales:** Respeto por el uso correcto del lenguaje verbal. Textos informativos, explicativos, argumentativos...sobre contenidos de índole social y cultural. Exposición de conceptos sobre arte y cultura.
- **Competencias sociales y cívicas:** Conocimiento y uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social (instituciones, organismos...). El lenguaje de la educación para la paz y la tolerancia (el diálogo, el coloquio, el debate. La escucha

la exposición, la argumentación. Comunicación de sentimientos, ideas y opiniones). Valoración crítica de los mensajes de los medios audiovisuales. Obras y autores representativos en la educación para la paz y la convivencia. Usos del lenguaje que favorecen la equidad / Usos que dificultan la equidad o la impiden. El acceso a la información como derecho.

- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:** Realización de trabajos originales y creativos. Mejora del trabajo autónomo. Autoconocimiento y autoestima. Autoexigencia, responsabilidad, confianza, voluntad, fortaleza, apertura a los cambios y flexibilidad, perseverancia. Posibilidades y limitaciones personales respecto al aprendizaje autónomo en el desarrollo de habilidades instrumentales y comunicativas. Trabajo en equipo y cooperación y reparto de tareas. Implicación y participación. Resolución de conflictos.

### 5.3. Acceso a la información.

Según el Plan Marco de apoyo, *“un objetivo importante de las instituciones escolares es formar personas competentes en el uso eficiente de la información y para lograrlo, el tratamiento de la lectura como eje transversal y una adecuada conceptualización de la biblioteca escolar son ahora más necesarios que nunca”*.

Por ello, junto a la lectura y la escritura como base del desarrollo de la competencia lingüística, destaca en el diseño de este plan el **aprendizaje de estrategias de acceso a la información**, tanto en los medios tradicionales impresos (libros, enciclopedias, periódicos, revistas...), como digitales. Estas estrategias se centrarán en el impulso de la capacidad investigadora de nuestros alumnos, despertando su curiosidad y adiestrándoles en las técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información. Pretenden dotar al alumnado de las habilidades necesarias para buscar, obtener, procesar y comunicar la información transformándola en conocimiento. Estas habilidades se relacionan con la competencia Aprender a aprender y requieren del dominio de lenguajes específicos básicos (textual, icónico, visual, gráfico y sonoro) insertos en una gran variedad de situaciones y contextos.

En el modelo de biblioteca escolar propuesto por la Consejería de Educación y Empleo

aparece **la educación en información** como uno de los pilares básicos dentro del plan de actuación de las bibliotecas escolares que desarrollan la competencia para Aprender a aprender. En el ámbito de las bibliotecas escolares se conoce como ALFIN (alfabetización informacional) y se entiende como *“un conjunto de habilidades que capacitan a los individuos para reconocer cuándo se necesita información y poseer la capacidad de localizar, evaluar y utilizar eficazmente la información requerida”*.

La biblioteca escolar tendrá como objetivo el desarrollo de planes y acciones educativas que ayuden al alumnado a desarrollar la capacidad de determinar la necesidad de información, que aprenda a acceder a ella, seleccionarla, usarla y comunicarla de forma eficiente. En concreto, se centrarán en dos aspectos:

- **La formación de usuarios:** conocimiento del espacio de la biblioteca, sus zonas y funcionamiento. Búsqueda de recursos a través de internet o en los soportes tradicionales.
- **Educación documental:** desarrollo de actividades y proyectos documentales de investigación *“que implican la lectura de ficción y de aprendizaje, el trabajo en varias áreas o materias y la búsqueda, selección, transformación y utilización crítica de la información”*. Se orientarán a la consecución de los siguientes objetivos:
  - Conseguir que la búsqueda de información y el aprendizaje autónomo resulten **motivadores**.
  - Dotar al alumnado de herramientas para **procesar la información** obtenida a través de la lectura en los **soportes tradicionales y digitales**.
  - Situarlos en contextos de enseñanza-aprendizaje concretos que fomenten la **investigación y la búsqueda de información**.
  - Vincular los aprendizajes a **tareas reales** en las que el alumnado se sienta protagonista, aporte ideas y vea claro que lo aprendido *“sirve para algo”*.

Lectura, escritura y educación en información son disciplinas que se complementan y retroalimentan: por un lado, la lectura y la escritura refuerzan las habilidades de acceso a la información, facilitando los procesos de búsqueda y tratamiento de los textos en distintos soportes. Por otro lado, las actividades y proyectos documentales basados en la búsqueda de datos que culminan en la elaboración de tareas finales constituyen un magnífico contexto para poner en práctica la escritura, la lectura comprensiva y desarrollar las distintas

dimensiones que conforman la competencia lingüística (hablar, escribir, leer y escuchar).

La incorporación masiva de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en nuestra vida lleva al sistema educativo a impulsar medidas que introduzcan su desarrollo en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Las NNTT traen consigo nuevas formas de comunicación y de transmisión y tratamiento de la información, cuyo dominio es indispensable si queremos formar ciudadanos del siglo XXI competentes en una sociedad llena de retos. Los cambios en la cultura escrita modifican soportes (hipertexto, internet...) e introducen lo audiovisual como componente esencial dentro de un enfoque metodológico innovador, acorde con los cambios acaecidos en la sociedad.

La cultura digital introduce lenguajes y soportes propios (páginas web, libros electrónicos, blogs, foros...) que precisan el desarrollo de competencias de lectura mucho más complejas que la tradicional; por ello, será labor del profesorado orientar al alumno para que adquiera competencias de lectura comprensiva y crítica en este nuevo contexto digital. En este contexto la biblioteca escolar del IES Turgalium se presenta como un recurso imprescindible, proporcionando los medios necesarios para acceder a fuentes de información diversas.

Partiendo de la convicción de que el perfeccionamiento de la competencia lingüística y la educación en información no son en absoluto tareas exclusivas del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, al inicio del curso pasado en el IES Turgalium pusimos en marcha un **plan lector** basado en el trabajo interdepartamental, donde los docentes de las distintas materias se implicaron en la asunción de una serie de acuerdos y el desarrollo de unas medidas específicas de mejora.

Sin duda, las tareas realizadas en el marco del grupo de trabajo que se creó y que fue reconocido como proyecto de innovación y ejemplo de buenas prácticas por parte del CPR de Trujillo, abonaron el terreno constituyéndose como el punto de partida del conjunto de acciones que en el presente curso pretendemos consolidar a través del desarrollo del plan de lectura, escritura y acceso a la información que recogemos en este documento.

En definitiva, nuestro objetivo principal será diseñar una serie de actuaciones encaminadas a mejorar la competencia lingüística del alumnado del I.E.S.Turgalium, entendida como un elemento básico fundamental para la adquisición de nuevos aprendizajes y para su desarrollo personal.

## 5. 4. Objetivos del PLEA

- ✓ Desarrollar la competencia lectora de todos los estudiantes como proceso asociado al aprendizaje, a la comunicación oral y escrita y al desarrollo personal y social.
- ✓ Fomentar la lectura y la escritura como actividades integradas en los hábitos de vida del alumno.
- ✓ Poner en práctica metodologías innovadoras que conlleven el desarrollo de todas las competencias clave.
- ✓ Dominar la producción de textos en las distintas áreas curriculares.
- ✓ Formar lectores competentes capaces de adoptar actitudes reflexivas y críticas ante los medios de transmisión y difusión de la cultura escrita.
- ✓ Potenciar la capacidad expresiva, oral y escrita, de los estudiantes tanto en el ámbito escolar como en el personal.
- ✓ Abordar el trabajo de investigación y la consulta de fuentes con rigor.
- ✓ Orientar al profesorado para que fomente el desarrollo de las habilidades lecto-escritoras y de investigación en todas y cada una de las áreas y participe de forma activa en los distintos contenidos del Plan.
- ✓ Incluir en los documentos institucionales del centro las actuaciones previstas para mejorar en el alumnado la adquisición de una adecuada competencia lectora y para fomentar el hábito lector.
- ✓ Promover el funcionamiento de la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje de toda la comunidad educativa.
- ✓ Fomentar y promover el trabajo en la biblioteca como un espacio interdisciplinar.
- ✓ Configurar la comunidad educativa como comunidad de lectores creando un clima lector.

## 5.5. Estructura organizativa del plan

### **Ámbitos de trabajo:**

Para hacer efectiva la consecución de los objetivos anteriormente expuestos, se proponen los siguientes ejes de actuación: el currículo, enfoques didácticos y organización escolar, la

biblioteca, el contexto familiar y cultural, las tecnologías de la información y la comunicación y la formación del profesorado.

#### **a) EL CURRÍCULO**

El trabajo con la competencia lingüística debe impregnar todo el currículo. Es necesario abordarla de manera integral y en torno a actividades y situaciones de lectura y escritura que resulten significativas y relevantes. Asimismo, es necesario, desde las diferentes áreas y materias del currículo, vincular la lectura y la escritura a unos objetivos concretos y definidos.

En este sentido, es conveniente que el profesorado, en primer lugar, haga explícitos a los alumnos/as los objetivos e intenciones que se plantea con la lectura de un texto y, en segundo lugar, proponga actividades que faciliten la elaboración, por parte del alumnado, de sus propios objetivos e intenciones de lectura. Todo ello con el fin de que los alumnos/as sepan que leen por algo y para algo. La enseñanza y el aprendizaje de la lectura, la escritura y la expresión oral deberán formar parte explícita del Proyecto Educativo del Centro, del Proyecto Curricular, de las programaciones didácticas y de las programaciones de aula de las distintas áreas y materias, así como de la práctica cotidiana en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Igualmente, en cada una de las áreas y materias se deberá contemplar, de manera explícita, qué estrategias se van a utilizar para contribuir al desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector; asimismo, se deberá definir qué objetivos, competencias clave, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación, relacionados con la lectura, se van a desarrollar o potenciar

#### **b) ENFOQUES DIDÁCTICOS Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

Es necesario adoptar aquellos enfoques didácticos más coherentes con los fines y objetivos que se persiguen. En este sentido, se quieren destacar, como tales, los enfoques integrados, cooperativos, funcionales, socioculturales, prácticos y comunicativos, que favorecen la formación de lectores competentes capaces de comprender, analizar e interpretar diversidad de situaciones comunicativas, géneros discursivos y tipos de texto, así como acceder a fuentes de información y documentación variadas (prensa, radio, televisión, Internet, biblioteca ...) Es

imprescindible, a su vez, que estos enfoques didácticos sean conocidos y compartidos por el profesorado del centro, y que estén inmersos en la organización escolar del mismo, garantizándose, de este modo, su continuidad a lo largo de la vida escolar del alumnado.

### C) LA BIBLIOTECA

Tal y como se recoge en el *Plan marco de apoyo y fomento de las bibliotecas escolares de Extremadura* y en el **Proyecto Educativo** de nuestro centro, la biblioteca del IES Turgalium se ha ido convirtiendo a lo largo de los últimos años en un espacio abierto a la participación de toda la comunidad educativa, un recurso de apoyo a los alumnos con necesidades educativas, compensador de desigualdades sociales y de fomento de la lectura, la escritura y la búsqueda de información.

Una buena programación de la biblioteca escolar debe generar espacios, tiempos y modos diferentes para tratar temas relevantes y permitir la intervención de todo el alumnado y profesorado, creando un clima de centro que estimule mejoras generales en el aprendizaje. En este sentido, la biblioteca del centro ha de contribuir al desarrollo de las capacidades del alumnado y a la adquisición de aprendizajes autónomos y significativos, para lo cual, su uso debe integrarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De igual modo, debe ser un recurso para fomentar lectores polivalentes capaces de comprender y expresarse en cualquier lenguaje (escrito, gestual, cinematográfico, plástico, musical...).

Así, pues, la biblioteca debe desempeñar un papel fundamental en el desarrollo de este Plan si su uso se organiza y planifica en el contexto de la finalidad y objetivos que este persigue y al servicio de las funciones socioeducativas y culturales que la lectura tiene asignadas en nuestra sociedad. En este sentido, es conveniente fomentar el uso de la biblioteca como lugar de disfrute, investigación, documentación y consulta, es decir como un espacio de formación integral y enriquecimiento personal, no sólo del alumnado sino también del profesorado y de las familias. La biblioteca, así entendida, se convierte en un espacio motivador para todos los miembros de la comunidad educativa.

Asimismo, continuaremos promoviendo la colaboración entre la biblioteca del centro y otras bibliotecas, instituciones y organizaciones relacionadas con la cultura y el conocimiento, que tengan entre sus fines la mejora de la competencia lectora y el desarrollo del hábito lector, como la Biblioteca Municipal de Trujillo, la Feria del Libro de Trujillo...

#### **D) EL CONTEXTO SOCIAL Y FAMILIAR**

La riqueza cultural de los contextos en que viven nuestros alumnos es una variable que contribuye, en buena medida, a su éxito o fracaso educativo y social. Desgraciadamente, algunos alumnos de nuestro centro no pueden gozar de un entorno culturalmente enriquecedor. Se hace necesario, pues, actuar favoreciendo el crecimiento y enriquecimiento cultural del contexto educativo, de manera que todo el alumnado pueda culminar sus metas básicas. Esto es especialmente relevante cuando se trata de un aspecto tan básico como es la lectura y el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector. Por ello, es necesario intervenir con una diversidad de acciones que favorezcan el enriquecimiento del entorno cultural. En este sentido, se contemplará la realización de actividades relacionadas con el fomento de la lectura y la dinamización de la biblioteca en el entorno de las familias.

#### **E) LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

La alfabetización en el siglo XXI, en buena medida, es un concepto que integra el dominio crítico de los lenguajes audiovisuales e informáticos. Por ello, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son, dentro de este Plan, un eje transversal que puede y debe estar al servicio del resto de los ejes.

Las TIC pueden ser un elemento motivador y estimulante que favorezca el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector ya que permiten trabajar, de manera planificada y bien organizada, sobre una mayor diversidad de tipos de textos, bien como lectores o como escritores; son un recurso necesario tanto en las bibliotecas de centro (herramienta de acceso a la información) como de aula (herramienta de apoyo en la iniciación, consolidación y refuerzo del proceso lector).

De igual manera, la presencia de las TIC en las aulas puede favorecer la utilización de enfoques más prácticos y participativos en los que se ponen en juego ricas situaciones reales de comunicación, mediante el uso de recursos y programas específicos como Internet, correo electrónico, foros, webquest, procesadores de texto, programas de estimulación de la lectura y la escritura, programas interactivos, programas multimedia...

De entre los recursos especificados con anterioridad, cabe destacar la utilización de Internet, puesto que ofrece una multiplicidad de posibilidades encaminadas a la mejora de la

competencia lectora en el alumnado. Su papel es relevante en el proceso lector encaminado a la adquisición y elaboración de conocimientos. La red es una fuente de tipología textual (leer resultados de un buscador, leer páginas web, leer foros, leer textos convencionales...). El trabajo con esta diversidad de formatos supone habilidades específicas de lectura. Así pues, el uso de este recurso es de gran importancia puesto que permite el acceso a una gran variedad y cantidad de información. En este sentido, es fundamental el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias necesarias para la búsqueda, selección, organización y presentación de dicha información, de manera que se consigan lectores competentes capaces de transformar esa información en conocimiento.

#### **E) LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO**

La formación permanente del profesorado juega un papel fundamental de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje de la competencia comunicativa, no solo para la actualización de cada profesor/a, a título individual, en aquellos aspectos que se vean necesarios, sino también, y sobre todo, para apoyar aquellos procesos de reflexión colectiva y compartida que es indispensable llevar a cabo en los centros educativos para encontrar los acuerdos y la coordinación adecuadas en las distintas etapas y ciclos del centro educativo.

Así, pues, será necesario primar, sobre todo, acciones formativas de carácter colectivo que se desarrollen en el contexto del centro, constituyendo un grupo de trabajo y disponiendo de la colaboración de asesores/as externos, de manera que se puedan encontrar soluciones contextualizadas a los problemas que, en cada caso, se detecten.

En esa dirección, cobra mayor sentido una formación centrada en la realidad del centro, en relación con el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector, y en el entorno de la investigación-acción; es decir, una formación que se basa en procesos de reflexión a partir de problemas reales para buscar soluciones informadas y contrastadas, diseñar experiencias alternativas, ponerlas en práctica y analizar y valorar sus resultados. De esta manera, la formación permanente es un eje fundamental, transversal al resto de los ejes de este Plan, ya que puede ejercer de apoyo y recurso de todos ellos.

## 5.4. Aplicación práctica del PLEA

A la hora de llevar a la práctica el plan de lectura del centro tendremos en cuenta tres facetas distintas pero complementarias, que confluyen en la mejora de la competencia lectora:

### **La biblioteca**

Representa **un recurso** significativo como espacio y como herramienta para la investigación y el tratamiento de la información. En el IES Turgalium existe un Equipo de Biblioteca que desde hace unos años viene trabajando de manera activa en la puesta a punto y mantenimiento de dicho recurso: catalogación, adquisición y mantenimiento de fondos, servicio de préstamos...

### **Dinamización de la biblioteca y animación a la lectura**

Basado en el diseño de actividades de fomento de la lectura y la escritura, implicando en la medida de lo posible a los distintos miembros de la comunidad educativa. El trabajo se centra en las distintas celebraciones pedagógicas o en el desarrollo de actividades relacionadas con los distintos proyectos del centro, buscando la coordinación de las materias implicadas dentro de un enfoque interdepartamental.

Siguiendo las líneas de actuación del **Proyecto de Dirección**, la **Programación anual** incluye al menos 4 **celebraciones pedagógicas**. Estas efemérides han constituido otra línea de actuación **desarrollada** desde la biblioteca a lo largo de los últimos años para realizar distintas actividades, tanto de fomento de la lectura como de educación en información e investigación documental, y se pueden consultar en nuestro blog :

<http://bibliotecaiesturgalium.blogspot.com.es/2016/10/celebramos-el-dia-de-la-biblioteca.html>

*Día de la Biblioteca (24 de octubre):* Concurso de Logos y eslogan de la Biblioteca; Muro de Exprés-Arte; visionado de corto de animación de fomento de la lectura; *Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre):* elaboración de collages y exposición en los pasillos del centro, lectura de poemas; *Día de la paz (30 de enero):* búsqueda de información sobre defensores de la Paz, redacción de manifiesto...; *Día de la Mujer (8 de marzo):* lectura de poemas, exposiciones y trabajos de investigación sobre escritoras, artistas, científicas...; *Día del libro (23 de abril):* exposición de libros singulares, trabajos de investigación y exposición sobre

escritores: “Te presento mi obra”, “Cantando Versos”...; *Día del medio ambiente* (5 de junio): concurso fotográfico, exposición de libros sobre naturaleza...

Así mismo, la biblioteca viene siendo un espacio prioritario a la hora de desarrollar **otras actividades planificadas en la programación anual del centro** como talleres previos a las vacaciones de navidad (Concurso de creación literaria: versos acrósticos, relato instantáneo, continúa la historia y dramatización), actividades del Día del centro (Gymkana cultural), charlas formativas...

Con esto, pretendemos demostrar que seguiremos trabajando con el fin de que la biblioteca siga siendo espacio de referencia y recurso motor de las distintas actividades planificadas cada año para el desarrollo individual y social del alumno, ayudándole a convertirse en un ciudadano comprometido con la sociedad y con su entorno.

#### 1. CELEBRACIONES PEDAGÓGICAS.

Las actividades de animación a la lectura relacionadas con las celebraciones pedagógicas y culturales (*Festividades del otoño, Día de los Derechos Humanos, Día de la Paz, Día de la mujer, Semana del Libro, Día del centro...*) que **proponemos para este curso 2017/2018** se relacionarán en la medida de lo posible con el proyecto interdepartamental “*Descubriendo UN Nuevo Mundo*”, que versará sobre el continente americano, su geografía, historia y diversidad cultural y natural:

- *Día Internacional de la Biblioteca (24 de octubre)*: los alumnos de Ciclos de FP asistirán a la actividad organizada por ASPACE en la plaza mayor de Trujillo ***I Trueque literario: ¿Me lo cambias?***
- *Solsticio de invierno. Los Santos (semana del 31 de octubre)*: **“Los frutos de otoño: un mundo de sensaciones”** (lectura de textos literarios y no literarios, exposición-degustación de frutos con los alumnos de 1º ESO en Biología y Lengua). Proyección de corto de animación en el recreo del día 2 de noviembre y exposición de trabajos elaborados sobre ***El día de muertos en Hispanoamérica: símbolos y tradiciones.***
- *Día Escolar de la Constitución y los Derechos Humanos (5 de diciembre)*: **Investigación y exposición Defensores de los Derechos Humanos en Hispanoamérica.**
- *Día de la mediación*: **actividades en colaboración con el Servicio de Mediación del**

**centro.**

- *Día de la paz (semana previa al 30 de enero): **exposición de poemas y caligramas.***
- *Día escolar de la Educación intercultural y contra la discriminación (8 de marzo): **exposición de trabajos documentales sobre escritoras y artistas americanas.***
- *Día escolar del agua (22 de marzo): **actividades en colaboración con el proyecto de Erasmus +.***
- *Día Escolar de la Salud (6 de abril): **actividades organizadas por el departamento de Educación Física.***
- *Semana del libro: **Cantando versos: lectura de poemas** por parte de los alumnos, que serán grabados y difundidos en internet (blogs, Facebook).*
- *Día escolar europeo de la solidaridad y convivencia con los mayores (27 de abril): **Actuación en la Residencia Santa Isabel.***
- *Día del centro: **Gymkana cultural “Descubriendo UN Nuevo Mundo”** (Actividad final del proyecto interdepartamental).*
- *Día del medio ambiente (semana previa al 5 de junio): **exposición de libros** sobre naturaleza, proyección de cortos en los recreos.*
- *Día escolar de la cultura hispano-lusa (11 de junio): **exposición de libros en portugués.***

**2. FOMENTO DE LA LECTURA.**

Otras actividades de animación a la lectura que se han planificado para este curso serán:

- **Programa “Encuentros literarios”:** el día 7 de febrero visitará nuestra biblioteca el poeta José M<sup>a</sup> Cumbreño. Asistirán nuestros alumnos de 2<sup>o</sup> de Bachillerato.
- **Participación en el Aula Literaria de la Obra Pía de los Pizarro** dedicada a escritores iberoamericanos.
- **Cuentacuentos intercentros:** al igual que este año, en que los alumnos de 1<sup>o</sup> de ESO han invitado a los niños de primaria del CEIP Las Américas de Trujillo a una actividad de cuentacuentos con el método kamishibai, desarrollada durante la Feria del Libro de Trujillo, seguiremos fomentando el diseño de actividades en colaboración con la biblioteca de dicho centro.
- **Cinefórum:** *El camino a la escuela.* 4<sup>o</sup> de ESO aplicadas: Proyecto de lectura en el aula de dicha obra, análisis, y posterior proyección de la película. Los alumnos de 4<sup>o</sup> preparan preguntas sobre la película que posteriormente plantearán a sus

compañeros de 1º y 2º.

- **Visita a la Feria del libro de Trujillo** y fomento de la participación del alumnado en el **Concurso de microrrelatos**.
  - Fomentaremos la participación de nuestro alumnado en el **Concurso de Lectura en público**.
  - **Creación de un club lector** abierto a toda la comunidad educativa: tendrá el objetivo de crear un espacio de lectura basado en la participación igualitaria, en el intercambio y el respeto de opiniones, tomando como base la metodología de las *tertulias dialógicas* donde el diálogo se convierte en el elemento generador del aprendizaje.
  - **Actividades en colaboración con la Biblioteca Municipal de Trujillo y de pueblos de la comarca**: donación de libros del expurgo, contactos con la Feria del libro....
3. ACTIVIDADES CENTRADAS EN EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

✓ **Lectura de periódicos y revistas online**. Puesto que la conexión a Internet facilita el acceso a multitud de publicaciones de todo tipo, su aplicación en la biblioteca puede incluir la búsqueda de diferentes noticias importantes del día, búsqueda de una misma noticia en diferentes publicaciones (para ver variaciones), búsqueda de noticias sobre un mismo tema...

✓ **Vídeocuentos**. Podemos hablar de cuentos en formato película, descargables desde [www.youtube.com](http://www.youtube.com), como incentivo o actividad de motivación para la lectura de un cuento en el aula, grabar en vídeo la lectura de los alumnos...

✓ **“Conviértete en booktuber”**: Elaboración de reseñas audiovisuales por parte de los alumnos en formato de “receta” para posteriormente difundirlas en el blog y Facebook de la biblioteca.

Algunas de estas actividades se realizaron con éxito el curso pasado y pretendemos darles continuidad.

## **Plan interdisciplinar de trabajo en el aula**

Centrado en el desarrollo de estrategias y actividades de lectura como procesos cognitivos y, como tales, objeto de un tratamiento didáctico en el aula. Este trabajo diario en el aula es el más importante para ir desarrollando los objetivos del PLEA, pues hace que el alumnado esté en contacto permanente con materiales que le acercan a la lectura y la escritura como medios de información, formación, comunicación y disfrute. Tiene como objetivo introducir en las programaciones de aula actividades y proyectos documentales específicos centrados en el trabajo y desarrollo de la competencia lingüística o bien, de hacer participar a los alumnos de forma activa en la gestión de la biblioteca: formación de usuarios de la Biblioteca Escolar y acceso a la información, desarrollo de talleres y actividades complementarias (puesta a punto del espacio de la biblioteca, organización de libros, diseño de carteles, labores de archivo...)

Al tratarse de un plan elaborado por profesores de distintos departamentos didácticos, el reto más importante al que nos enfrentamos es el de aunar esfuerzos de todo el claustro para conseguir una mejora de la competencia lingüística y, por ende, del rendimiento académico de nuestros alumnos.

Las actuaciones consensuadas por el claustro que se llevarán a cabo son las siguientes:

### **1. Educación en información o alfabetización informacional (ALFIN): formación de usuarios y educación documental (proyectos documentales)**

En 1º de ESO, continuaremos desarrollando el **plan de formación de usuarios a través del desarrollo del proyecto documental ya iniciado este curso**: Taller de actividades de formación de usuarios "**Conocemos nuestra biblioteca**": *Qué es una biblioteca, Cómo son los libros, Qué es el tejuelo, Qué son los diccionarios*. Su objetivo es promover en los alumnos un comportamiento adecuado en la biblioteca, acercarlos al conocimiento del libro, iniciación al sistema de la CDU... **Guía de usuarios**: horario, condiciones de acceso, presentación y organización del fondo (catálogos y clasificación), otros materiales con los que cuenta la biblioteca, servicios (préstamos, lectura en sala, información, actividades, internet...), normas..., que haremos llegar a alumnos y demás sectores de la comunidad educativa. Se tratará de integrar en las tutorías. En el caso de que esta opción no sea viable, serán las

profesoras de Lengua castellana y Literatura las encargadas de llevarlo a cabo, integrándolo en la programación de aula de la asignatura.

- **Talleres en los recreos:** puesta de tejuelos, recuperación de libros deteriorados, uso de AbiesWeb (préstamos y catalogación por parte de alumnos bibliotecarios).

-En este curso se propondrá de nuevo la realización del **Proyecto documental** de investigación y recuperación de la **tradicción oral y el folclore** que culmina con una actuación en la **residencia de mayores Hogar Santa Isabel** durante la semana cultural.

-**Proyectos documentales de fomento de la lectura para 4º de ESO y Bachillerato:** *“Te presento mi obra”*.

- **Proyecto Cuentacuentos con Kamishibai:** Se inició como un proyecto documental, pero ha ido evolucionando hasta convertirse en una herramienta esencial de fomento de la lectura y la expresión oral. Es un recurso que promueve la participación del alumnado con riesgo de exclusión social, el trabajo sobre la educación en valores a través del cuento y el coloquio y el desarrollo de todas las competencias clave. Durante este curso se integrará en el proyecto interdepartamental de centro que explicamos a continuación y servirá como recurso didáctico en algunas actividades.

- **Proyecto interdepartamental de centro:** *“Descubriendo UN nuevo mundo”*. Su objetivo general es, a través de la investigación, presentar a los alumnos la tierra americana, su historia, geografía, entorno natural y biodiversidad, como una realidad llena de contrastes, de diversidad y de culturas dignas de ser conocidas y admiradas. Con este proyecto trataremos de acercar a los alumnos del Turgalium al conocimiento de la realidad americana desde la perspectiva de la interculturalidad, en consonancia con las líneas directrices que marcan el proyecto educativo de nuestro centro basadas en la convivencia pacífica, el respeto y la no violencia.

Para desarrollar este proyecto hemos adquirido un considerable número de fondos documentales y novelas relacionados con el descubrimiento de América, las culturas precolombinas, biografías de artistas americanos, literatura hispanoamericana, el español de América, el Amazonas, la mitología americana...:

- ✓ *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, Jacques Soustelle
- ✓ *Atlas de los pueblos de América*, Jean Sellier

- ✓ *Los mayas*, Raúl Pérez López-Portillo
- ✓ *Las culturas precolombinas de América*, José Alcina Franch
- ✓ *Aztecas-mexicas*, Raúl Pérez López-Portillo.
- ✓ *Inca*, Borja Cardelús.
- ✓ *Frida Kahlo*, María Hesse.
- ✓ *Breve historia de los Incas*, Patricia Temoche Cortez.
- ✓ *Breve historia de los aztecas*, Marco A. Cervera Obregón.
- ✓ *La Amazonia*, Carmen Rodríguez.
- ✓ *La ciudad perdida de Machu Picchu*. National Geographic.
- ✓ *Salvemos el Amazonas*. National Geographic
- ✓ *Las venas abiertas de América Latina*, Eduardo Galeano.
- ✓ *Memorias del águila y del jaguar*, Isabel Allende.
- ✓ *Grandeza de los incas*, Pedro Cieza de León.
- ✓ *El libro secreto de los mayas*, Jorge. M. Juárez.
- ✓ *La civilización maya*, Robert J. Sharer.
- ✓ *La creación de un mundo*, Fernando Belver Amaré.
- ✓ *Historia de la literatura hispanoamericana*, Jean Franco.
- ✓ *Los incas*, Vicente Villacampa.
- ✓ *Los aztecas*, Vicente Villacampa.
- ✓ *El español de América*, J. M. Lipski.
- ✓ *La leyenda de El Dorado y otros mitos del descubrimiento de América*, Ch. Kupchik.
- ✓ *Atlas ilustrado de Cristóbal Colón*, Mar Queralt del Hierro.
- ✓ *Pequeña historia de la conquista de América*, Henry Kamen.
- ✓ *Inés del alma mía*, Isabel Allende.
- ✓ *Dioses de los Incas, Mayas y Aztecas*, Andreas Koppen.
- ✓ *Breve historia de los Mayas*, Carlos Payán Gayol.
- ✓ *Mitos y literatura Maya*, José Alcina Franch.
- ✓ *Historia de la literatura hispanoamericana 1: de los orígenes a la emancipación*, J.M. Oviedo.

- ✓ *Historia de la literatura hispanoamericana 2: del Romanticismo al modernismo*, J.M. Oviedo.
- ✓ *Historia de la literatura hispanoamericana 3: postmodernismo, vanguardia, regionalismo*, J.M. Oviedo.
- ✓ *Historia de la literatura hispanoamericana 4: de Borges al presente*, J.M. Oviedo.

También hemos seleccionado de los fondos de nuestro catálogo los títulos que se vinculan a la temática que vamos a trabajar, América y el descubrimiento. Estos fondos y los anteriores serán incluidos un **listado bibliográfico** que se difundirá entre el alumnado y el profesorado que participe en el proyecto, que podrá utilizarlo como material de apoyo de las actividades:

- ✓ *Cuentos modernistas hispanoamericanos*, Enrique Marini Palmieri (Ed.)
- ✓ *Cien años de soledad*, Gabriel García Márquez.
- ✓ *Crónica de una muerte anunciada*, Gabriel García Márquez.
- ✓ *Memorias de mis putas tristes*, Gabriel García Márquez.
- ✓ *El amor en tiempos del cólera*, Gabriel García Márquez.
- ✓ *El otoño del patriarca*, Gabriel García Márquez.
- ✓ *Relato de un naufrago*, Gabriel García Márquez.
- ✓ *Doña Bárbara*, Rómulo Gallegos.
- ✓ *Entre los indios del Brasil*, J.M. Bravo del Castillo.
- ✓ *Magallanes y Elcano*, Isidoro Castaño.
- ✓ *Leyendas de los pieles rojas*, William Camus.
- ✓ *La última jungla*, Mar Cole.
- ✓ *El chico que navegó con Colón*, Michael Foreman.
- ✓ *Cuentos de la selva*, Ignacio Quiroga.
- ✓ *Galeón*, Jesús Sánchez Adalid.
- ✓ *Mi tío Moctezuma*, Ana M<sup>a</sup> Romero Yebra.
- ✓ *Los hombres de Muchaca*, Mariela Rodríguez.
- ✓ *La expedición perdida*, Elvira Menéndez.
- ✓ *Un viejo que leía novelas de amor*, Luis Sepúlveda.

Además, contamos con documentos on line, en formato pdf y en e-pub para fomentar la lectura en formato digital:

- ✓ *La princesa india*, Inma Chacón.
- ✓ *Inés del alma mía*, Isabel Allende.
- ✓ *Cuentos indígenas* (Instituto de Investigaciones Históricas. Ciudad de México)

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cuentos\\_indigenas/iee.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cuentos_indigenas/iee.html)

<i>Cente couatl huan tlacatl / La culebra y el hombre</i>	<a href="#">PDF</a> (2 MB)
<i>Hueyi miztli, tacomiztli huan capizcayotl / El león, el cacomizcle y la zorra</i>	<a href="#">PDF</a> (2 MB)
<i>Cacapizcayotl huan tecuani / El zorrillo y el lobo</i>	<a href="#">PDF</a> (2 MB)
<i>Capizcayotl huan citli / La zorra y la liebre</i>	<a href="#">PDF</a> (2 MB)
<i>Totochtli huan mazacuatl / El conejito y la culebra</i>	<a href="#">PDF</a> (1 MB)
<i>Motlacamati huan iyolcame / El hombre rico y sus animales</i>	<a href="#">PDF</a> (2.5 MB)
<i>Tlatzicapiltontli huan totochtli / El muchacho perezoso y el conejito</i>	<a href="#">PDF</a> (3 MB)
<i>Hueymiztli huan tecuicuica / El león y el grillo</i>	<a href="#">PDF</a> (2 MB)
<i>Cocoyotl huan yeyepatl / El coyotito y el zorrillo</i>	<a href="#">PDF</a> (1 MB)
<i>Tatapachichi / El saltamontes colorado</i>	<a href="#">PDF</a> (1 MB)
<i>Chichihuehue huan coyotl / El perro viejo y el coyote</i>	<a href="#">PDF</a> (1 MB)
<i>Cizuanton huan yolcatl / La doncella y la fiera</i>	<a href="#">PDF</a> (2 MB)
<i>Xochicualtequitca piltontli / El niño horticultor</i>	<a href="#">PDF</a> (2 MB)
<i>Piltontli amo oetlacaitaya / El muchacho desobediente</i>	<a href="#">PDF</a> (2 MB)

- ✓ **Cuento tradicional maya: *El enano de Uxmal*.**

<http://www.iifilologicas.unam.mx/ebooks/el-enano-de-uxmal/mobile/index.html#p=1>

- ✓ Noticias, artículos periodísticos y revistas on-line:
  - ✓ <http://www.ancient-origins.es/lugares-antiguos-americas/choquequirao-sitio-hermana-machu-picchu-%C3%BAnguarda-secretos-ocultos-002504>
  - ✓ <https://m.xataka.com/investigacion/no-cuentas-conmigo-esto-es-lo-que-pasa-cuando-una-lengua-no-tiene-palabras-para-los-numeros>
  - ✓ <http://www.ancient-origins.es/noticias-general-fen%C3%B3menos-inexplicables/investigador-afirma-haber-descubierto-sistema-escritura-hace-30000-%C3%B1os-oculto-la-fortaleza-004409>
  - ✓ <http://www.ancient-origins.es/noticias-general-lugares-antiguos-americas/tip%C3%B3n-la-maravilla-ingenier%C3%AD-hidr%C3%A1ulica-los-incas-002510>
  - ✓ <http://www.ancient-origins.es/noticias-historia-arqueologia/ling%C3%BCistas-contin%C3%BA-desvelando-los-misterios-que-encierran-los-jerogl%C3%ADficos-mayas-004408>
  - ✓ <http://www.ancient-origins.es/noticias-general-lugares-antiguos-americas/naupa-huaca-%C2%BFun-antiguo-portal-c%C3%B3smico-oculto-per%C3%BA-004415>
  - ✓ <http://www.ancient-origins.es/noticias-general-mitos-leyendas-americas/el-popol-vuh-los-mitos-mayas-la-creaci%C3%B3n-mundo-003235>
  - ✓ <http://www.ancient-origins.es/artefactos-escritos-antiguos-noticias-general/tesoros-m%C3%A9xico-c%C3%B3dices-mixtecos-aztecas-mayas-que-sobrevivieron-los-conquistadores-002665>
  - ✓ [https://www.vix.com/es/arte-cultura/188735/metal-en-nahuatl-y-rock-en-tzotzil-7-bandas-en-lenguas-indigenas-que-debes-escuchar?utm\\_source=Facebook&utm\\_medium=WidgetUp&utm\\_campaign=Sharing](https://www.vix.com/es/arte-cultura/188735/metal-en-nahuatl-y-rock-en-tzotzil-7-bandas-en-lenguas-indigenas-que-debes-escuchar?utm_source=Facebook&utm_medium=WidgetUp&utm_campaign=Sharing)
  - ✓ <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2017/09/08/afirman-brutal-masacre-indigenas-amazonia.html>
  - ✓ [http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/provinciacaceres/abre-trujillo-primer-centro-formativo-europa-ensenar-cocina-peruana\\_1038290.html](http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/provinciacaceres/abre-trujillo-primer-centro-formativo-europa-ensenar-cocina-peruana_1038290.html)

- ✓ <http://www.bbc.com/news/world-latin-america-41107862>
- ✓ <https://www.leonhunter.com/cual-es-el-origen-del-voseo/>
- ✓ <http://www.ancient-origins.es/artefactos-tecnolog%C3%AD-antigua-noticias-general/%C2%BFexist%C3%AD-telescopios-antes-cristo-003239>
- ✓ <http://www.ancient-origins.es/artefactos-otros-artefactos-noticias-general/el-tesoro-malagana-oro-codicia-una-civilizaci%C3%B3n-perdida-saqueada-002918>
- ✓ <http://www.ancient-origins.es/lugares-antiguos-americas/lago-sangre-la-oscura-historia-la-laguna-yahuarcocha-ecuador-002734>
- ✓ <http://www.ancient-origins.es/artefactos-tecnolog%C3%AD-antigua-noticias-general/tel%C3%A9fono-hace-1000-%C3%B1os-asombroso-invento-la-civilizaci%C3%B3n-chim%C3%BA-002954>
- ✓ <http://www.ancient-origins.es/lugares-antiguos-americas/palenque-el-gran-templo-las-inscripciones-un-lugar-construido-para-un-rey-002720>
- ✓ <http://www.elmundo.es/cultura/2017/08/16/5993493a268e3ea9628b45ca.html>
- ✓ <http://www.ancient-origins.es/historia-eventos-importantes-personajes-famosos/los-%C3%BAltimos-charr%C3%BA-la-honorable-tribu-guerrera-uruguay-002764>
- ✓ [https://elpais.com/internacional/2017/08/08/la\\_serpiente\\_emplumada/1502209681\\_173912.html?id\\_externo\\_rsoc=FB\\_CC](https://elpais.com/internacional/2017/08/08/la_serpiente_emplumada/1502209681_173912.html?id_externo_rsoc=FB_CC)
- ✓ <http://www.ancient-origins.es/noticias-historia-arqueologia-lugares-antiguos-americas/%C2%BFalberg%C3%B3-el-pasado-la-selva-amaz%C3%B3nica-una-impresionante-civilizaci%C3%B3n-olvidada-004361>
- ✓ [http://trujillo.hoy.es/noticias/201707/31/descubridores-cumple-20170731001018.html?ns\\_campaign=rrss&ns\\_mchannel=boton&ns\\_fee=0&ns\\_source=fb&ns\\_linkname=portada](http://trujillo.hoy.es/noticias/201707/31/descubridores-cumple-20170731001018.html?ns_campaign=rrss&ns_mchannel=boton&ns_fee=0&ns_source=fb&ns_linkname=portada)

Para organizar el trabajo a desarrollar a través de este proyecto, a modo de guía, partiremos de un listado de contenidos, que propondremos a los departamentos y que podrá ser ampliado y modificado en la medida que se estime oportuno. Cada departamento trabajará con uno o varios grupos determinados de alumnos en el desarrollo de un proyecto de investigación

que versará sobre un aspecto específico enfocado de manera que despierte su curiosidad. La biblioteca estará disponible quince días para cada departamento, como espacio susceptible de ser utilizado para la investigación y la exposición de los productos elaborados por los alumnos en cada tarea. El punto de partida para el desarrollo del proyecto será el visionado de la película “1492: La conquista del paraíso” de Ridley Scott. Tras esta actividad de iniciación-motivación, el departamentos de Geografía e Historia realizará en octubre la contextualización de los contenidos históricos relacionados con el descubrimiento, la geografía americana, personajes...A partir de este momento, en el mes de noviembre, los demás departamentos implicados irán desarrollando quincenalmente sus proyectos documentales conforme al siguiente cronograma:

### **“Descubriendo UN Nuevo Mundo”**

<i>2ª quincena de noviembre</i>	Departamento de Latín: dioses griegos y romanos/dioses de las culturas precolombinas (1º de bachillerato).
<i>1ª quincena de diciembre</i>	Departamento de Economía: Defensores de los Derechos Humanos en Hispanoamérica.
<i>2ª quincena de enero</i>	Departamento de Música: instrumentos y música tradicional de Hispanoamérica.
<i>1ª quincena de febrero</i>	Departamento de Ciencias Naturales: biodiversidad de Hispanoamérica (1º de ESO).
<i>2ª quincena de febrero</i>	Departamento de Educación Física: juegos tradicionales de Hispanoamérica. El juego de pelota (1º de bachillerato).
<i>1ª quincena de abril</i>	Departamento de Lengua Castellana y Literatura: elaboración de glosarios (el español de América), infografías sobre lugares y figuras de interés ... (1º de bachillerato, 2º y 3º de ESO).
<i>2ª quincena de abril</i>	Departamento de Orientación: Cuentacuentos con Kamishibai integrando la educación en valores.

El departamento de Filosofía trabajará con los alumnos de 1º de bachillerato durante todo el curso escolar los contenidos relacionados con el proyecto, dado que se integran en casi la totalidad del temario (método científico, confirmación del modelo Teocentrismo y Heliocentrismo, antropología, el contrato social, choque de culturas, violencia y política, poder y derecho, Humanismo, dominio tecnológico: “la técnica”).

Al finalizar el proyecto, los trabajos realizados en formato de presentación digital se integrarán en la actividad final de búsqueda de información.

En el mes de mayo, tendrá lugar la finalización del proyecto y con todo el material elaborado por cada departamento se realizará el Día del Centro una actividad de búsqueda de información en la biblioteca: se trata de nuestra gymkana interdepartamental, que este curso dedicaremos también a América y su diversidad cultural y geográfica.

Al igual que ocurría con las celebraciones pedagógicas y culturales, trataremos de vincular el proyecto sobre América al plan de Actividades complementarias y extraescolares proponiendo actividades relacionadas con el tema: visita al museo de América (Madrid), al del Descubrimiento en Trujillo, rutas turísticas por la ciudad de Trujillo diseñadas por los alumnos de Turismo, asistencia al Aula Literaria sobre poetas iberoamericanos celebrada en colaboración con la Obra Pía de los Pizarro...

Durante todo el proceso, las distintas actividades y tareas realizadas serán registradas y difundidas a través de los medios digitales y los canales de difusión con que cuenta la Biblioteca: blog, Facebook, paneles informativos... La coordinadora recogerá toda la información con el fin de realizar el seguimiento del proyecto en febrero e incluirlo, junto con su evaluación, en la Memoria Final del Plan de trabajo anual.

## **2. Medidas acordadas por los departamentos**

Partiendo de la convicción de que el perfeccionamiento de la lectura y la escritura no es en absoluto tarea exclusiva del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, el centro inició durante el curso 2016/2017 el desarrollo de un **plan lector**. Se trata de un plan de trabajo interdepartamental, donde los docentes de las distintas materias se implican en la asunción de una serie de acuerdos con la finalidad de fomentar el uso de la biblioteca como recurso esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se centra en acordar medidas para incorporar el uso de la biblioteca como recurso en las **programaciones didácticas** y demás documentos del centro con el fin de mejorar los resultados académicos de los alumnos. Exponemos a continuación algunas de las propuestas que se expondrán en la reunión inicial de CCP de este curso con el objetivo de que los departamentos didácticos las estudien y acuerden medidas para apoyar el PLEA desde sus programaciones:

-Dedicar en FP Básica y en ESO **los cinco primeros minutos de cada clase a "lectura por**

**placer"**, de forma que se cree en los niños un hábito. También se podría recurrir a esta lectura en **las horas de algunas guardias**. Para ello, cada alumno debería llevar en su mochila su libro de lectura.

- Potenciar la **expresión oral y escrita** en la práctica docente de todas las materias.
- Promover los contenidos **referidos al fomento de la lectura y la educación documental** en el currículo de todas las áreas, incorporando a la metodología la elaboración de trabajos y proyectos interdisciplinares de documentación y tratamiento de la información en diversos soportes.
- Incluir en las programaciones de los departamentos **criterios concretos de calificación** que tengan en cuenta la expresión escrita, la limpieza en la presentación de escritos...
- Proponer **lecturas** desde los distintos departamentos.

### **3. Actividades para el alumnado con necesidades educativas especiales, de minorías étnicas o culturales y de compensación social.**

- Adquisición de materiales para el trabajo específico de la comprensión lectora adaptado a niños con necesidades educativas especiales y otras necesidades específicas de apoyo educativo.
- Fomentar la participación de estos alumnos en las actividades complementarias y extraescolares del centro que contribuyen al logro de estos objetivos, adaptando la actividad al alumno.
- Celebración de la semana cultural con actividades multiculturales: festivales musicales, concursos gastronómicos, testimonios de familiares pertenecientes a minorías culturales).
- Asesoramiento personalizado y guiado de los préstamos.
- Coordinación de los tutores y el profesor de apoyo para desarrollar el Plan de Fomento de la Lectura en alumnos con necesidades de educativas específicas.
- Adaptación de la biblioteca de aula de forma que incorpore libros y materiales adecuados para estos alumnos.
- Visita de la biblioteca en horario de clase con objetivos concretos de búsqueda de información.
- Proponer textos que trabajen valores como la no discriminación o temas multiculturales que faciliten el conocimiento del país de origen a todos los compañeros.
- Realización de adaptaciones curriculares que incorporen los objetivos del PLEA.

## 5.7. Agentes implicados

**El Equipo** directivo será el responsable de la elaboración y puesta en marcha del Plan de Lectura, Escritura y Acceso a la información con la ayuda de la Comisión de Biblioteca y el resto del claustro, y de aprobar el plan de trabajo de la biblioteca escolar elaborado y desarrollado por el Equipo de Biblioteca.

La **Responsable de la Biblioteca** asumirá las siguientes funciones ([http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/8/cd\\_2013/01\\_Anexo/anexo\\_1\\_instrucciones\\_para\\_el\\_responsable\\_de\\_la\\_biblioteca.html](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/8/cd_2013/01_Anexo/anexo_1_instrucciones_para_el_responsable_de_la_biblioteca.html)):

- ✓ Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos documentales y de la biblioteca del centro.
- ✓ Difundir, entre los maestros y los alumnos, materiales didácticos e información administrativa, pedagógica y cultural.
- ✓ Colaborar en la planificación y el desarrollo del trabajo escolar, favoreciendo la utilización de diferentes recursos documentales. Atender a los alumnos que utilicen la biblioteca, facilitándoles el acceso a diferentes fuentes de información y orientándoles sobre su utilización.
- ✓ Colaborar en la promoción de la lectura como medio de información, entretenimiento y ocio. Asesorar en la compra de nuevos materiales y fondos para la biblioteca.
- ✓ Cualquier otra que le encomiende el Jefe de estudios, de las recogidas en la Programación general anual.

Será labor del **Equipo de Biblioteca** y en especial, de la **coordinadora del PLEA y Responsable de Biblioteca**, ayudar al Equipo Directivo en el diseño y desarrollo del plan de lectura, escritura y acceso a la información; realizar las actividades planificadas en el Proyecto de Biblioteca y darlas a conocer entre los demás componentes del claustro y la comunidad educativa.

**La Comisión de Biblioteca**, formada por el Equipo de Biblioteca, la Directora, la Jefa de Estudios, representantes del alumnado y de la Asociación de Madres y Padres, así como el administrador informático, la Educadora Social y la responsable de la Biblioteca Municipal de Trujillo. Asegurará la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa y de

otras instituciones culturales del entorno en el desarrollo del PLEA y demás actividades, aprobando la elaboración del plan de trabajo de la Biblioteca Escolar, favoreciendo el diseño de propuestas y actuaciones conjuntas, dinamizando y coordinando todas las actuaciones que se lleven a cabo en el marco de Proyecto de Biblioteca Escolar.

En cuanto a **los Departamentos Didácticos**, tendrán las siguientes competencias:

- Analizar las actuaciones que desde cada área puedan contribuir a cumplir los objetivos del plan de lectura, escritura y acceso a la información.
- Incorporar los objetivos del plan en las programaciones anuales.
- Diseñar y/o poner en práctica las actividades propuestas por el grupo de trabajo de la biblioteca, basadas en los objetivos del plan.
- Incorporar a la Biblioteca como recurso didáctico sus actividades de aula, en los campos de comprensión lectora y animación a la lectura, escritura, investigación, formación de usuarios.
- Evaluar la incidencia del plan en la práctica docente.
- Realizar propuestas de mejora del plan.

El **Departamento de Orientación** se centrará en aquellos aspectos más relacionados con su ámbito de actuación, introduciendo en el Plan de acción tutorial actividades que fomenten la adquisición de técnicas de trabajo intelectual y de estudio a través de la comprensión lectora a través de la hora semanal de tutoría de los alumnos.

Además del PLEA, el **Plan TIC** será el documento en el que se describirán las actividades e iniciativas relacionadas con la educación en información, contemplando las acciones que se requieran de la biblioteca escolar en este ámbito, así como las que se diseñen para el análisis, tratamiento, comunicación y aplicación de la información, y que se desarrollen en el aula u otros espacios del centro educativo.

**Secciones bilingües de Inglés y departamentos de idiomas** (Francés y Portugués): desarrollarán actividades y proyectos centrados en el fomento de la competencia lingüística y el acceso a la información tomando la Biblioteca Escolar como recurso principal y proponiendo la adquisición de materiales de apoyo y lecturas en los distintos idiomas.

Así mismo, el **Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares** fomentará la realización de actividades relacionadas con el desarrollo de la competencia lingüística, siguiendo las directrices marcadas por el Proyecto de Dirección, en el que se recoge como principio organizativo el desarrollo de las competencias clave y el fomento de la lectura y la escritura.

Para dar **continuidad** a las acciones desarrolladas en el plan, se incorporarán al **Proyecto Curricular de Centro** las decisiones adoptadas en CCP, consensuadas por los departamentos y recogidas en las **Programaciones Didácticas**. Así mismo, en la Memoria final de cada departamento se harán constar las propuestas de mejora y observaciones referidas al desarrollo del plan, que pasarán a integrarse en la **Memoria final del centro** y deberán ser tenidas en cuenta el curso siguiente a la hora de realizar la **Programación General Anual**.

## 5.8. Metodología

### Recursos

Sin dejar a un lado los medios digitales e informáticos (ordenadores, pizarras digitales...), imprescindibles en las escuelas del siglo XXI y a los que de una manera más o menos completa tienen acceso los alumnos y profesores del centro, tenemos los libros de texto, los recursos humanos (profesores de apoyo, auxiliar de conversación de inglés) y de aula, la formación del profesorado, imprescindible para hacer realidad un cambio de metodología, y el huerto escolar, que enriquecen el contexto en que se sitúa nuestra Biblioteca como principal recurso en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El trabajo a través de la Red de inteligencia emocional y el Plan de Mediación posibilitará el desarrollo de actividades de verbalización oral y escrita de las emociones; así mismo, el desarrollo de la comunicación lingüística y de proyectos documentales se enriquecerá gracias a la participación del centro en proyectos internacionales (Erasmus+, Intercambio Gymnasium Parsberg de Alemania y E-twinning de francés) y las actividades programadas a través de las secciones bilingües de ESO y FP.

### **Difusión de información (publicación de revistas, boletines de novedades y actividades, guías de lectura, blog, web)**

Se llevará a cabo la publicación de artículos sobre las actividades de la biblioteca a través de

las nuevas tecnologías: en la web del Centro, en el Blog de la Biblioteca, Revista digital *Algazara* y Facebook; carteles distribuidos por el centro y en el tablón de anuncios de la biblioteca; publicación de boletines y guías de lectura.

## 5.9. Evaluación: procedimientos de seguimiento, instrumentos e indicadores utilizados

Las actividades serán evaluadas en mayo y la información obtenida de dicha evaluación se tendrá en cuenta al realizar la planificación de las actuaciones del curso siguiente (concreción anual del proyecto REBEX).

Para sistematizar el proceso de seguimiento y evaluación de las actuaciones que se desarrollen, llevaremos a cabo una **estrategia de evaluación basada en dos fases:**

Un proceso de **seguimiento de las actuaciones previstas**, que estará envuelto en una dinámica de **autoevaluación**. A través de las reuniones se evaluará cómo se va integrando el plan de biblioteca en el centro, se revisarán las actuaciones llevadas a cabo y se concretarán las actividades previstas. Se analizarán, entre otros, los siguientes aspectos: la metodología empleada; las actitudes y motivaciones del profesorado, de las familias y del alumnado; la idoneidad de las propuestas desarrolladas; de las actuaciones formativas realizadas y de los materiales y recursos empleados; la temporalización de las diferentes actuaciones... Se irán anotando los aspectos positivos y los mejorables de la puesta en práctica del plan de trabajo y, a final de curso, se hará una evaluación en la que se revisarán **los objetivos**, anotando el grado de consecución de los mismos.

Los resultados de esta **evaluación final** pasarán a integrarse en la **memoria**, donde recogeremos las valoraciones de todos los profesores participantes y usuarios de la biblioteca, relacionadas con el desarrollo del plan de biblioteca, su temporalización, aprovechamiento de recursos, coordinación entre profesores, si ha sido provechoso o no para los alumnos...

Para evaluar el grado de consecución de los objetivos propuestos tendremos en cuenta los siguientes **indicadores:**

- ✓ Mejoras realizadas en el equipamiento y las instalaciones.

- ✓ Incremento de fondos y medidas de mejora de la gestión de la biblioteca aplicadas.
- ✓ Nivel de participación de la comunidad escolar en el desarrollo del plan de trabajo.
- ✓ Valoración de las actividades de animación a la lectura teniendo en cuenta si han sido motivadoras, novedosas, adecuadas a la edad, interesantes, útiles e inclusivas (atención a la diversidad)...
- ✓ Valoración de las actividades de búsqueda, tratamiento, selección, elaboración y exposición de la información.
- ✓ Número de actuaciones realizadas en coordinación con entidades externas: Bibliotecas, Ayuntamiento de Trujillo...
- ✓ El progreso del alumnado en relación con la adquisición de hábitos lectores y la mejora de su competencia lingüística teniendo en cuenta las medidas llevadas a cabo, y su incidencia en los resultados académicos.
- ✓ Valoración de la incorporación del número de actividades del plan de biblioteca en los documentos del centro.
- ✓ El grado de interrelación entre las actuaciones y el desarrollo del hábito lector en el centro, y aquellas derivadas de la puesta en marcha de otros planes y programas que se desarrollen en el mismo.
- ✓ El aprovechamiento de los recursos del centro.
- ✓ Valoración del uso de los fondos documentales de la biblioteca teniendo en cuenta su utilidad y su adecuación a la edad y a los temas.
- ✓ El grado de satisfacción del profesorado, de las familias, del alumnado y de los agentes externos implicados en el desarrollo de las actuaciones propuestas.
- ✓ Las estrategias metodológicas aplicadas.
- ✓ El desarrollo de las medidas de coordinación.
- ✓ Valoración de los canales de difusión empleados: boletines, guías, blogs, Facebook...
- ✓ Las actividades de formación realizadas por el profesorado y la valoración de las mismas.

Los **instrumentos** de evaluación que aplicaremos serán:

- ✓ Observación y registro por escrito de las incidencias, logros y de las experiencias puestas en marcha.
- ✓ Cuestionarios dirigidos a la comunidad educativa.

- ✓ Tabla de valoración de los indicadores, tanto de los procesos (evaluación continua) como de los resultados (evaluación final), donde asignaremos una puntuación del 1 al 4 que irá acompañada de una breve valoración de su grado de cumplimiento.

Las conclusiones de la evaluación final, así como las propuestas de mejora, se incluirán al finalizar cada curso escolar en la **Memoria anual del centro**, sirviendo como referente para la revisión de las actuaciones al inicio del curso siguiente.

### **Propuesta de temporalización:**

En septiembre:

- Inicio de las **reuniones del grupo de trabajo**. Asignación de tareas. Inicio de las actividades del plan. Autoevaluación REBEX: *“Bibliotecas escolares: ¿Entre interrogantes?”*

En febrero:

- **Revisión** del proyecto y seguimiento del trabajo realizado en los distintos ámbitos.
- Elaboración de **informe de seguimiento** para el CPR e inspección educativa.

En mayo/junio:

- **Finalización del proyecto**. Elaboración de memorias a partir de valoraciones y análisis de resultados.

Fdo. Isabel Martín Ávila